

 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL						 
	NIT: 800.096.576-4						
	CODIGO:	110	VERSION:	1.0	FECHA:	07/2024	
	DOCUMENTO:	F-CON-1007	PAGINA:	1 de 7			
NOMBRE:		DE INFORME DE SUPERVISIÓN					

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO SASIE No.005 DE 2025✓

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de Becerril Cesar, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	SASIE No. 005 de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	Selección abreviada subasta inversa		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR		
NIT	No. 800.096.576-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL		
NIT:	No. 901942896-2		
OBJETO:	“SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.”		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TREINTA PESOS M/L (\$ 144.640.030,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SIETE (7) MESES Y (20) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR, pagará al contratista en siete (07) pagos mensuales y un (01) pago correspondiente a veinte (20) días calendario de conformidad con los precios de la propuesta económica, contra los elementos suministrados y previa presentación de las actas de pago parciales aprobadas por el supervisor de acuerdo con lo pactado, y corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades ejecutadas por los precios del unitarios, hasta el 90% del valor total del contrato. el 10% restante solo se cancelará con la terminación total de las actividades y con el recibido a satisfacción por parte del supervisor. este último pago se efectuará una vez el contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley para su liquidación.		
CDP No./ FECHA	201 DE FECHA 19 DE FEBRERO-2025		
RP No.-/FECHA	407 DE FECHA 05 DE MAYO -2025		
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE JUNIO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS No. 1	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 26- 2025		
FECHA ELABORACION DEL INFORME:	JUNIO 17- 2025✓		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante el contrato SASIE No. 005 DE 2025, fui designada como Supervisor del contrato de objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato, me permito informar el desarrollo correspondiente al PAGO No. 1 en los siguientes aspectos:

 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL					  PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL	
	NIT: 800.096.576-4						
	CODIGO:	110	VERSION:	1.0	FECHA:		07/2024
	DOCUMENTO:	F-CON-1007	PAGINA:	2 de 7			
NOMBRE:		DE INFORME DE SUPERVISIÓN					

2.1 OBJETIVOS DEL CONTRATO:

- GARANTIZAR A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EL GOCE DE UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL mediante las siguientes acciones:
 - Facilitar el acceso a la seguridad alimentaria de persona vulnerables privadas de la libertad en el municipio.
 - Suministrar una alimentación que permitan mejorar las condiciones de atención alimentaria para las personas reclusas temporalmente en la Estación de Policía del municipio de Becerril-Cesar.
 - Evitar Daños en la salud de las personas reclusas temporalmente en la Estación de Policía del municipio.

En virtud de lo anterior, la administración municipal de Becerril, inicio proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 005 DE 2025; cuyo objeto es: SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.

Que, una vez concluido el proceso de selección, se suscribió entre el municipio de Becerril, cesar y la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL; Contrato No. SASIE 005 DE 2025.

2.2. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME.

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
ACTA DE INICIO.✓	07/05/2025	Dar inicio al contrato de Suministro SASIE No. 005 DE 2025, y dejar constancia que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARP y parafiscales.	26/12/2025.✓

Que, en mi calidad de supervisor del contrato de suministro SASIE 005 DE 2025, objeto de este informe y en cumplimiento de las funciones establecidas en el presente contrato, me permito informar los siguientes aspectos de ejecución:

- Avance de ejecución financiera.
- Balance financiero.
- Seguimiento De Pólizas
- Cumplimiento De Las Obligaciones Legales
- Certificación De Cumplimiento.
- Anexos.

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

3.2 EJECUCIÓN FINANCIERA ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

PRESUPUESTO						EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR COBRO No 1	%	SALDO	%
1	SUMINISTRO DE VIVERES								
1.1.	SUMINISTRO DE VIVERES DURANTE 9 MESES O HASTA MONTO AGOTABLE PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR.	GLOBAL	1	\$117.167.000	\$117.167.000	\$14.682.350	12,5%	\$102.484.650	87,5%
TOTAL, VIVERES					\$117.167.000	\$14.682.350	12,5%	\$102.484.650	87,5%
COSTOS ADMINISTRACIÓN 9% IMPUESTOS MUNICIPALES					\$10.545.030	\$1.321.412	12,5%	\$ 9.223.619	87,5%
TOTAL, VIVERES					\$127.712.030	\$16.003.762	12,5%	\$111.708.269	87,5%
ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	VALOR COBRO No 1	%	SALDO	%
2	CONTRATACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO								
2.1.	CONTRATAR UN APOYO LOGÍSTICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR	MES	7,667	\$2.208.000	\$ 16.928.000	\$2.208.000	13,04%	\$14.720.000	86,96%
TOTAL, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS					\$16.928.000	\$2.208.000	13,04%	\$14.720.000	86,96%
TOTAL, GENERAL					\$144.640.030	\$18.211.762	12,59%	\$126.428.268	87,41%

3.3 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obligará para con el Municipio, en relación directa con el objeto del contrato, a lo siguiente:

- a. Entregar los víveres en los términos, condiciones, especificaciones y calidades técnicas requeridas por la entidad, y descritas en las FICHAS TÉCNICAS del presente estudio previo. b. Dar estricto cumplimiento a las cláusulas pactadas en este contrato y lo consignado en su propuesta. c. Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en su propuesta. d. Acatar la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes. e. Atender oportunamente los requerimientos del Supervisor. f. Reportar, en caso de cualquier novedad o anomalía, de manera

 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL					  PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL	
	NIT: 800.096.576-4						
	CODIGO:	110	VERSION:	1.0	FECHA:		07/2024
	DOCUMENTO:	F-CON-1007	PAGINA:	4 de 7			
NOMBRE:	DE INFORME DE SUPERVISIÓN						

inmediata tal situación a la entidad. g. Informar por escrito al Supervisor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que se encuentre en el desarrollo del presente contrato. h. Obrar con lealtad, buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse. i. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de autoridad competente. j. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley, con el fin de obliigarlos a hacer u omitir algún acto o hecho debiendo informar inmediatamente a el MUNICIPIO DE BECERRIL, a través del responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueron necesarios. k. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente proceso, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del mismo. l. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le comunique por parte del supervisor. m. Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social.

4. LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SERÁ LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUIEN PARA EFECTOS TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

El supervisor del contrato será la SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, quien para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

a. Ejercer las funciones de supervisión sobre el contrato de Suministro. b. Efectuar el control general sobre la debida ejecución del contrato. Para este efecto deberá establecer mecanismos de coordinación con el contratista, que le permitan mantener perfectamente enterado de la ejecución del contrato a la entidad territorial. c. Conocer las obligaciones a cargo del contratista y de la entidad territorial y los riesgos que asume cada parte dentro del contrato. d. Conocer los contratos del contratista. e. Verificar que se cumplan los objetivos generales y específicos de los mismos. f. Supervisar que el contratista tenga total conocimiento de las normas, especificaciones, permisos, resoluciones y demás requisitos indispensables para el normal desarrollo del contrato. g. En los casos que se requiera, organizar una visita al sitio donde se ejecutará el contrato con los asesores que considere necesario, contratista e supervisor con el objeto de verificar las condiciones y detectar las posibles modificaciones del mismo. h. Elaborar, revisar y suscribir en conjunto con el contratista las actas requeridas para el desarrollo del contrato de prestación de servicios. i. Revisar y tramitar oportunamente ante la dependencia al interior de la entidad territorial los documentos de solicitud de adición y/o prorroga, suspensión y reiniciación del contrato remitidos por el contratista, que impliquen una modificación al contrato. j. Consultar con asesorías jurídicas de la entidad territorial sobre las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con el contrato. k. Revisar los conceptos sobre las consultas y reclamaciones realizadas por el contratista e informar a la instancia correspondiente dentro de la entidad territorial para que se emita un concepto definitivo al respecto. l. Supervisar que el contrato se inicie, de no cumplir con lo anterior, informar a la entidad territorial con el fin que se tomen las acciones del caso. m. Verificar que el personal del contratista se encuentre afiliado a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994 y 1562 de 2012), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y durante la vigencia del contrato. o. Revisar las solicitudes de desembolso del contratista y emitir el concepto correspondiente por escrito.

4.1 ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION.

El supervisor del contrato será la SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, quien para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

- La Compañía UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL Presto El Servicio De Suministro, mediante la entrega diaria de alimentos a personas privadas de la libertad en la Estación de Policía del Municipio de Becerril Cesar.
- El servicio fue prestado en el periodo comprometido de 07 de mayo de 2025 hasta 06 de junio de 2025 ✓
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones legales y relación de documentos aportados por la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL.
- El Servicio Prestado Fue Realizado A Entera Satisfacción.
- Se Anexan cuatro (4) Actas correspondientes a las entregas realizadas de la alimentación en las instalaciones donde se encuentran reclusos los internos. ✓

4.2 AVANCE EN TIEMPO SUPERVIDO DE LA EJECUCION CONTRATO:

AVANCE EN TIEMPO	
CONTRATO DE PRESTACION DE TRANSPORTE No SASIE 002 DE 2025	
% AVANCE TIEMPO	
PLAZO EN DÍAS/ CALENDARIO ESCOLAR	EJECUTADO EN DIAS
225	30

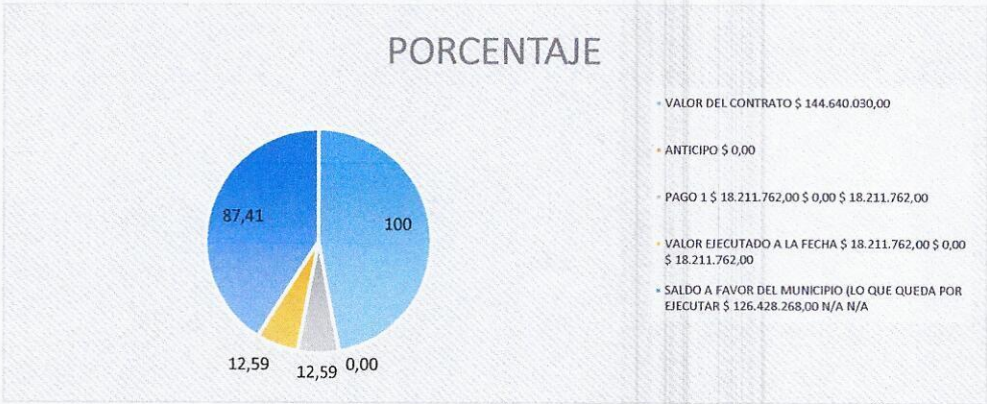


- Que en el periodo certificado por parte de la interventoría se verifico por parte de esta que, el contrato de transporte SASIE No. 005 de 2025, tiene una ejecución en tiempo representada en el 12 % correspondiente a 30 días de servicio de transporte escolar y pendientes por ejecutar 195 días que corresponden al 88 %.

5. AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO.	VALOR	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	\$ 144.640.030,00	100%
ANTICIPO	NA	NA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (ACTA PARCIAL No. 1)	\$ 18.211.762,00	12,59% ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 18.211.762,00 ✓	12,59% ✓
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (LO QUE QUEDA POR EJECUTAR).	\$ 126.428.268,00	87,41% ✓

5.1 GRAFICO DE EJECUCION:



 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL						  PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL
	NIT: 800.096.576-4						
	CODIGO:	110	VERSION:	1.0	FECHA:	07/2024	
	DOCUMENTO:	F-CON-1007	PAGINA:	6 de 7			
NOMBRE:	DE INFORME DE SUPERVISIÓN						

6. SEGUIMIENTO DE POLIZAS

Que para garantizar el cumplimiento del presente contrato de prestación de servicios No. SASIE 005 DE 2025, suscrito por la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL, identificado con el Nit: 901942896-2, Representada Legalmente por ANDRIS MARCELA HURTADO TRESPALACIOS, identificado con la C.C. 1.065.655.112 De Valledupar Cesar, se constituyó Con La Compañía De Seguros "Seguros del Estado" S.A", Con Nit No. 860.009.576-6, La Póliza de cumplimiento No. 47-44-101025977, con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Garantías solicitadas en la cláusula octava del Contrato de Suministro SASIE No. 005 DE 2025.

- Aprobada Mediante acto administrativo de 07 de mayo de 2025, suscrito por el jefe de la oficina jurídica.

ASEGURADORA	Nº DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101025977	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 14.464.003.00	05/05/2025	28/12/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 14.464.003.00	05/05/2025	26/12/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 7.232.001.50	05/05/2025	25/12/2026

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

RAZON SOCIAL:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL					
NIT:	901942896-2					
NOMBRE EMPLEADO	CEDULA	TIPO DE APOORTE	No. DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	MES PAGADO
RAMOS ESTRADA YUSNERYS DEL CARMEN	1069228114287	PLANILLA INTEGRAL	9487220378	2025/06/10	\$449.200	MAYO

- Que en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios SASIE No. 003 de 2025 objeto de este informe y en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato, me permito informar que una vez fueron verificadas las planillas se pudo constatar su veracidad.

8. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

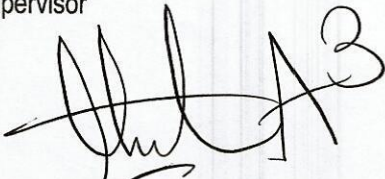
De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el contratista **ANDRIS MARCELA HURTADO TRESPALACIOS**, como representante legal de **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION BECERRIL** identificado con **NIT 901942896-2**, cumplió a entera satisfacción con las actividades objeto del presente contrato, cumplimiento de lo pactado dentro del objeto contractual y además cumplió con el pago del sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL).

Por lo anterior se autoriza el **PAGO PARCIAL No. 1** del contrato por valor de: **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 18.211.762,00)**.

 Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL					  PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL	
	NIT: 800.096.576-4						
	CODIGO:	110	VERSION:	1.0	FECHA:		07/2024
	DOCUMENTO:	F-CON-1007	PAGINA:	7 de 7			
NOMBRE:	DE INFORME DE SUPERVISIÓN						

9. ANEXOS:

- Informe de actividades.
- Planillas de Aportes al Sistema de Seguridad Social del mes de mayo
- Factura de venta AB1 del 17 de junio de 2025.✓
- Certificación de parafiscales.
- Acta Parcial No. 1 ✓
- Certificación a satisfacción por parte del supervisor



THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisora

Elaboró: Maryuri Trespalacios Benitez – Profesional en asuntos admón. 
Revisó: Kevin Osorio – Asesor Jurídico. 
Aprobó: Thalia Angélica Armenta Amaya- Sec. Gobierno, Educación y Asuntos administrativos.